



Contra la precarización laboral y el trabajo en negro

## Campaña 14bis

Para que el Gobernador y el Intendente HAGAN como Don Carlos

Junto a muchos/as trabajadores/as, representaciones gremiales y agrupaciones estamos realizando esta **Campaña contra la precarización laboral y el trabajo “en negro”**. Exigimos a los tres poderes del Estado que cumplan y hagan cumplir la Legislación laboral.

Específicamente, el petitorio exige:

- **Pase a planta** de todo el personal en situación precarizada.
- **Reconocimiento de la antigüedad** para todos/as los que trabajamos “en negro”, por el período no reconocido.

Informate, difundí, firmá el petitorio en [www.14bisDonCarlos.blogspot.com](http://www.14bisDonCarlos.blogspot.com)

## Convocatoria

La idea es que de a poco desde el boletín contemos lo que vemos, lo que hacemos, y también hagamos algo para informar y ayudar a expresar una multitud de conflictos. Para eso es necesaria la participación de muchos más compañeros. Esperamos tu opinión, crítica, historia o posición sobre la situación en el trabajo. También que, si estás de acuerdo, te sumes a participar de las actividades y convocatorias que impulsamos.

No tenemos muchas certezas, salvo que  
 Hay que organizarse.  
 Hay que construir con otros sectores.  
 Hay que pelear por la unidad y organización del pueblo.  
 Hay que ser buen compañero y buena compañera.  
 Hay que participar den las actividades que se pueda,  
 Desde donde sea.  
 Cada pequeño aporte es bienvenido. Hay mucho por hacer.



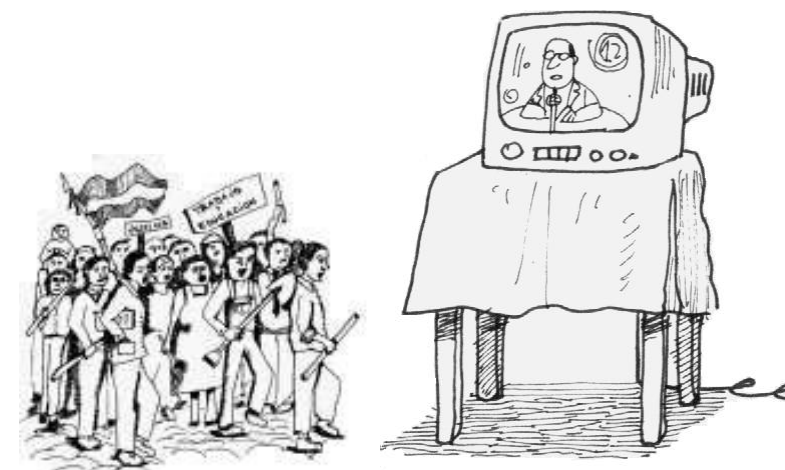
## El pasquín de la fragua

un boletín de trabajadoras/es estatales

>>> Correo: [lafragua.fpds@gmail.com](mailto:lafragua.fpds@gmail.com) >>> Sitios web: [www.lafragua-fpds.blogspot.com](http://www.lafragua-fpds.blogspot.com) y [www.frentedariosantillan.org](http://www.frentedariosantillan.org)

El pasquín. boletín número 2 de la fragua estatales.

Valor: el de uso  
(contribución voluntaria)



debate: democracia sindical

## ¿tenemos derecho a organizarnos?

Pág. 2

¿Democracia o burocracia? Distintas experiencias >> Estatales por Blanqueo y aumento salarial >> Pase a planta > Contra la precarización laboral >>> CONICET > Municipales > Organismos Provinciales >>> **Campaña 14 bis: que el Gobernador y el Intendente HAGAN como Don Carlos >> Convocatoria >>**

## ¿Tenemos derecho a organizarnos?

La organización de las compañeras/ los compañeros en el lugar de trabajo es un derecho fundamental, muy necesario para que todos consigamos reivindicaciones concretas. Si estamos unidos, si muchos participamos, y los delegados y el sindicato hacen lo que la mayoría quiere, es posible conseguir aumentos de salario, blanqueos, pases a planta.



En muchos lugares la representación de los trabajadores son burócratas que actúan contra los mismos trabajadores. Actúan como un delegado del sindicato ante los trabajadores, más que como un delegado de los trabajadores ante el sindicato. Algunos incluso actúan tratando que la gente no participe. De esta manera estamos divididos y se favorecen los arreglos entre pocos, el sálvese quien pueda que lleva a que no haya solidaridad y los de arriba impongan muchas injusticias y arbitrariedades cotidianas.

Defendemos el derecho que tenemos y tienen todos en su lugar de trabajo a defenderse y pelear por lo que corresponde. La unidad de todos los compañeros y compañeras en el lugar de laburo es lo único que permite avanzar. Si no somos muchos actuando juntos y poniéndonos de acuerdo en algunas cosas fundamentales, triunfan la injusticia y la arbitrariedad, los favores mendigados al funcionario. Funcionarios que duran un tiempito y por lo general sirven para la aplicación de políticas injustas y absolutamente ineficaces para resolver las necesidades de la población.

Para estar en mejores condiciones, son necesarias la unidad de la clase trabajadora, o sea: que haya participación verdadera en las decisiones y acciones fundamentales. Y la democracia sindical: que los delegados trabajen junto a los compañeros, que los acuerdos más importantes sean aprobados por todos/as en asamblea y que esa asamblea ofrezca voz y voto a todas las personas que quieran tenerla.

Y en tu laburo cómo está la cosa, ¿tenés delegados que consultan, promueven participación y debate entre todos?, ¿Hay de los que quieren decidir solos?, ¿O de los dos? **¿Nos unimos para luchar por nuestros derechos?**

### **SUTEBA: No sólo hay que decirlo**

La lista Celeste del gremio docente SUTEBA – CTERA es una corriente político-sindical encabezada a nivel nacional por Hugo Yasky, secretario general de la CTA. Esta lista intenta desconocer la voluntad de las/los docentes en las elecciones de la seccional La Plata, impugnando el voto de 176 docentes sin razón, sólo para quedarse con lo que no ganó. Apoyamos el triunfo legítimo de la lista Rosa Roja Marrón y como muchos somos integrantes de gremios de la CTA, **exigimos que en nuestra Central no haya fraude ni burocracia.**

## *No todo es dominación de la burocracia*

En medio de un panorama donde pasan cosas negativas, también pasa que hay trabajadoras y trabajadores que se organizan: asambleas y cuerpos de delegados en muchos ministerios, escuelas y dependencias estatales. También en el empleo privado, incluso de capitales trasnacionales, con comisiones internas de fábricas como Praxair o Kraft luchando por sus derechos laborales. Y también nuevos sindicatos como el del Subte y Premetro, negado legalmente por el gobierno de los derechos humanos pero hecho realidad por 1600 trabajadores que se encuentran afiliados y participando. Trabajadores/as que alcanzaron buenos convenios en base a la unidad que tienen. Por eso la burocracia de la UTA y el ministro Tomada no les quieren legalizar su sindicato. Y hacer paro es la única manera de exigir su derecho a la democracia sindical, después de un año de haber cumplido todos los requisitos, y habiendo dictámenes a su favor del propio ministerio, sin que se le reconozca. Apoyamos esas luchas porque las conocemos y nos parecen justas pero además porque nos ponemos instantáneamente del lado de enfrente de los negocios entre la burocracia sindical, los funcionarios del gobierno y los directivos de empresas garcas.

### **Paros y movilizaciones de ATE**

Los estatales estamos en medio de un proceso de blanqueo que, en general, representa un pequeño avance en la situación salarial de los ministerios, al igualar hacia arriba en general y proponer escalas objetivas y para todos, pero que ha significado dar luchas por separado durante todo el año. En estos momentos desde ATE también se viene llevando adelante un plan de lucha por reivindicaciones generales: reabrir una paritaria por aumento salarial, que el gobierno niega hasta en el mismo proyecto de presupuesto para este año y el que viene. Es clave impulsar la lucha con un número de aumento pretendido, que permita unificar la lucha con cada vez más compañeros/as, favoreciendo la construcción de las medidas en cada lugar, coordinados y con un objetivo común.

### **Información Ministerios y Organismos del Estado municipal, provincial y nacional**

#### **Asambleas y paritarias sectoriales en Provincia**

En el Ministerio de la Producción, la asamblea alcanzó un blanqueo de \$644 para la categoría inicial. En la secretaría de DD.HH. se está luchando por pase a planta con blanqueo y sin quita salarial y por francos sábados y domingos en el servicio AVM. Al cierre de esta edición se desarrollan las paritarias en Agrarios y Desarrollo Social, y en pocos días habrá en Justicia y DGCyE.

#### **Trabajadores/as del CONICET**

El 26 de noviembre, el personal de apoyo, más becarios e investigadores del CONICET se van a movilizar por paritarias con un nuevo régimen laboral para los becarios, régimen jubilatorio del 85% para todo el personal y democracia en la gestión de los organismos de ciencia y técnica.

#### **Contra la tercerización**

**En la Municipalidad** Parece que no contento con la precarización de la mayoría del personal, el intendente de la ciudad de La Plata Bruera ahora quiere ir por más y tercerizar la recaudación de tasas. A partir del impulso de ATE se están haciendo actividades en rechazo a este proyecto, que afectaría directamente a unos 85 notificadores y compañeros de oficina y en general a todos/as los empleados municipales.